



AVISO

La suscrita secretaria de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín hace saber al señor AMADO DE JESÚS GARCÍA BUILES el contenido de los autos proferidos el 3 de junio de 2021, mediante el cual se admitió la Acción de Tutela que se relaciona a continuación, y del 30 de julio de 2021, mediante el cual se ordenó su vinculación:

Accionante (s): Leonilda de Jesús Gutiérrez Sarrías

Accionado (s): Juzgado Primero Civil Municipal de Medellín y otros

Radicado: 05001 22 03 000 2021 00265 00

Magistrado Ponente: Ricardo León Carvajal Martínez

Se le concede el término de dos (2) horas para que intervenga.

En el siguiente vínculo podrá tener acceso al expediente digital:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/person/secivmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EISz4pIP9hNNsIRD_P_I EY5YB5jISGsHbDO59JLtHA-i91A?e=DAE2Vq

Fijado: Diez (10) de agosto de 2021 a las 8:00 A.M.

Hasta: Diez (10) de agosto de 2021 a las 10:00 A.M.

**LUISA FERNANDA MEJÍA CHICA
SECRETARIA**